

Karen Espinoza

De: Karen Espinoza
Enviado el: miércoles 20 de febrero de 2019 10:56
Para: 'jennifer@contracorriente.red'
Asunto: Segunda Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) **número SOL-MISEN-4-2019**,

La SEN es una institución de política energética y no suscribe contratos de compra de generación. Quien suscribe y administra contratos de compra-venta de energía (siglas en inglés PPA: Power Purchase Agreement) con los diferentes proveedores (generadores) es la ENEE. En el portal de la ENEE están publicados los PPA vigentes (publicados en La Gaceta).

<https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=421>

Esperamos que información sea de su utilidad,

Cordialmente,



Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel: 2232-8500 / 8529
kespinoza@sen.hn

De: Karen Espinoza
Enviado el: martes 19 de febrero de 2019 17:50
Para: 'jennifer@contracorriente.red' <jennifer@contracorriente.red>
Asunto: Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

Karen Espinoza

De: Karen Espinoza
Enviado el: martes 19 de febrero de 2019 17:50
Para: 'jennifer@contracorriente.red'
Asunto: Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) **número SOL-MISEN-4-2019**, informo a usted que la SEN no es una Institución encargada y/o autorizada para realizar contratos de compra/venta de Energía.

Todo lo relacionado a **Contratos de compra de energía renovable** lo maneja la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) al ser con ellos que los desarrolladores de proyectos de energía renovable suscriben dichos contratos. En el mismo portal usted puede hacer solicitud a ellos o en la pagina de la E.N.E.E.

Adicional le invito para que revise y navegue en el Portal de Transparencia dando clip al siguiente enlace <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=458> , También existe una encuesta en el enunciado Participación Ciudadana donde puede contestarla y así ayudarnos a mejorar para los demás Ciudadanos que soliciten información.

Cordialmente,



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel; 2232-8500 / 2232-8529
kespinoza@sen.hn

Karen Espinoza

De: sielho@iaip.gob.hn
Enviado el: lunes 18 de febrero de 2019 11:14
Para: Karen Espinoza
Asunto: [SIELHO] Nueva solicitud de información - IAIP

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado

Se ha creado una nueva solicitud para su institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Energía

Datos del solicitante y la solicitud

Código de la solicitud	SOL-MISEN-4-2019
Fecha de solicitud	18 de Febrero de 2019 a las 11:13
Lugar	Tegucigalpa

Datos de la solicitud

Número de documento	1804199002783
---------------------	---------------

Tipo de identificación	identidad
------------------------	-----------

Nombre	JENNIFER ALEJANDRA
--------	--------------------

Apellido	AVILA REYES
----------	-------------

Género	f
--------	---

País	Honduras
------	----------

Departamento	Cortés
Municipio	San Pedro Sula
Fecha de nacimiento	---
Domicilio	---
Lugar de procedencia	---
Dirección Postal	---
Nivel educativo	Universitario
Ocupación	Comunicador/Periodista
Correo electrónico	jennifer@contracorriente.red
Correo alterno	---
Télefono fijo	31752070
Número de respaldo	---
Fax	---
Tipo de persona	natural

Preguntas

1. Contratos de compra de energía renovable a la Corporación Colibrí Esmeralda 2. Contratos de compra de energía renovable de todos los proveedores privados entre 2010 y 2018